

Apreciados porcicultores:

El cierre de la vía al Llano por cuenta de los derrumbes en el kilómetro 58 de la vía Bogotá-Villavicencio, fue sin duda uno de los ejes de prioridad en la gestión de la presidencia de la Asociación durante el mes de junio. Por cuenta de esta emergencia se hizo aún más evidente la necesidad de contar con infraestructura de beneficio en el Departamento del Meta que, a la fecha, solamente cuenta con la planta de La Fazenda (que se usa para parte de su propia producción). El resto de la producción porcícola se transporta a la ciudad de Bogotá o se beneficia en la informalidad. Es así como, de cara a las graves y crecientes afectaciones causadas a la porcicultura de la región, hemos sostenido reuniones con el alto gobierno de la región dentro de las cuales participamos en el Consejo Ampliado de Ministros celebrado en la ciudad de Villavicencio el pasado 25 de Junio, con el objetivo de implementar acciones inmediatas para mitigar los sobrecostos derivados del cierre de la vía, e iniciar acciones estructurales que le permitan al departamento del Meta contar con una infraestructura de beneficio formal, asegurando la inocuidad de la carne de cerdo consumida en la región, y que sale del departamento a abastecer centros de consumo como Bogotá o los Santanderes. →



→ Aunque esta coyuntura demandó una buena parte de la gestión de la presidencia de la Asociación, nos complacemos también por haber recibido el Premio Effie Oro en la Categoría Éxito Sostenido, un merecido reconocimiento a la labor de mercadeo de nuestra carne de cerdo.



Asimismo participamos en escenarios de política pública de alto nivel como los “Pactos por el Crecimiento” liderados por la Vicepresidenta de la República, Martha Lucía Ramírez, y sostuvimos una reunión clave con el Viceministerio de Salud para la activación de la Comisión Intersectorial para la Coordinación y Orientación Superior del Beneficio de Animales, entre otros.

En paralelo a esta y otras gestiones de gran importancia para el sector, continúo visitando las diferentes regiones con el propósito de definir unas líneas de base para el proceso de Planeación Estratégica para la Asociación con horizonte al periodo 2020-2024, que llevaremos a cabo durante los meses de Julio y Agosto.

Un cordial saludo para todos.

JEFFREY FAJARDO LÓPEZ
Presidente ejecutivo
Porkcolombia



CRISIS EN LOS LLANOS ORIENTALES POR EL CIERRE VIAL

La gestión de la Asociación para atender la crisis por cuenta del cierre de la vía al Llano se ha emprendido al más alto nivel de gobierno. A continuación señalamos las acciones concretas:

- Participación del Presidente de la Asociación Porkcolombia en el Consejo Ampliado de Ministros organizado por el Presidente de la República, Dr. Iván Duque. Después de una reunión de más de cinco horas en la Cámara de Comercio de Villavicencio, con la asistencia de los ministros, alcaldes, gobernadores, gremios, fuerza pública y presidentes de otros 4 gremios agroindustriales, el presidente Iván Duque presentó un paquete de 67 medidas que tendrán como finalidad mitigar el impacto negativo que ha generado el cierre de la vía Bogotá-Villavicencio. Como preparación a esta reunión, la Vicepresidenta de la Asociación sostuvo una reunión con los productores de la región para identificar las acciones prioritarias de cara a la crisis, reunión que se complementó con una reunión del Presidente Ejecutivo de Porkcolombia con el Ministro de Agricultura, Andrés Valencia.



- Trabajo conjunto con la Dirección de Cadenas Pecuarias del MADR, para la definición del esquema a través del cual se otorgarán ayudas para aliviar los sobrecostos en los que están incurriendo los porcicultores que transportan animales vivos, canales y carne de cerdo despostada a la ciudad de Bogotá.

- Búsqueda de alternativas de manera urgente para el sacrificio legal en la zona. Hemos venido trabajando con la Secretaría de Agricultura del Departamento para evaluar la habilitación, de manera rápida, la planta de Granada (Meta). Iniciaremos la evaluación de factibilidad económica para la habilitación de una Planta de Beneficio Animal en Villavicencio.



PACTOS POR EL CRECIMIENTO



Previamente a nuestra reunión con la Vicepresidenta de la República en el marco de los llamados “Pactos por el Crecimiento”, nuestro equipo técnico trabajó con el Ministerio de Agricultura y los demás gremios productores de proteína animal para construir una matriz con la priorización de acciones en el corto plazo en productividad, sanidad y comercialización.

En este marco destacamos la importancia del fortalecimiento de las autoridades sanitarias (ICA e INVIMA). Adicionalmente, manifestamos la importancia de la protección de la actividad productiva frente al riesgo de ingreso de Peste Porcina Africana (PPA) a Colombia y la deficiencia de infraestructura de beneficio porcino en el país que puede convertirse en un riesgo para la salud pública.

La Vicepresidenta manifestó que dentro de los ajustes al Decreto 1500 se incluyera que el ICA se responsabilice más sobre la ilegalidad que se presenta con la movilización y el sacrificio de animales.

Otros de los temas relevantes destacados fueron la reglamentación del sistema de extensión agropecuaria, la inclusión de la erradicación de la PPC entre las 5 prioridades de la política sanitaria para este gobierno, la revisión de la implementación de plantas de beneficio regionales para no incurrir en pagos altos de flete en algunas zonas y el inicio del desarrollo de una póliza de seguro para proteger sanitariamente las explotaciones.

EffieAwards® es el único programa que promueve y reconoce la efectividad en comunicaciones comerciales a nivel global. Con una historia de más de 48 años, presencia en 42 países y 6 programas regionales, es el premio más apreciado por los marketers de todo el mundo



En este mes recibimos el Premio Oro en la categoría de Éxito Sostenido, como reconocimiento a nuestra campaña que ha demostrado efectividad sostenida a lo largo de tres o más años, en los objetivos de fomento al consumo dando alcance a una comunicación original en cada concepto de las piezas publicitarias.

Éxito Sostenido es la única categoría que exige haber ganado un Effie con anterioridad, y Pork Colombia cumplía con ese requisito: Effie de Plata en la categoría de Alimentos y Effie de Bronce en la categoría de Gobierno en el 2016.

Este año el Effie de plata fue para Pepsico y Bronce para Visa, lo que significa que ganamos a grandes anunciantes multinacionales.

PREMIOS EFFIE



ELECCIÓN MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA FNP

El 25 de junio se realizó la elección de los productores que harán parte de la Junta Directiva del Fondo Nacional de la Porcicultura (FNP). Tuvimos una participación de 43 votantes, quienes seleccionaron a los siguientes representantes:

Categoría A: Agroinversiones la
Cristalina S.A.S.

Categoría B: PAS S.A.S.

Categoría C: Agropecuaria Aliar
S.A.

Les deseamos los mejores deseos a nuestros nuevos miembros de junta directiva.

JUNTA DIRECTIVA FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA

El 26 de junio tuvimos la primera reunión de Junta Directiva del FNP con la participación de los tres nuevos miembros elegidos recientemente. En esta sesión los nuevos miembros manifestaron su agradecimiento a la Viceministra de Agricultura por la posibilidad de participación activa de los pequeños y medianos poricultores.

Asimismo, los productores propusieron abrir un espacio de discusión sobre la política pública que pueda afectar al sector, aprovechando el espacio que se abre al tener a la Viceministra como presidente de nuestra junta del FNP. También le solicitamos la reactivación del consejo de cadena productiva.

COMISIÓN NACIONAL INTERSECTORIAL PARA LA COORDINACIÓN Y ORIENTACIÓN SUPERIOR DEL BENEFICIO DE ANIMALES DESTINADOS PARA EL CONSUMO HUMANO

El 5 de Junio participamos en una reunión clave con el viceministro de Salud, Iván Darío González Ortíz. Se socializó el plan de acción propuesto por el MSPS y el INVIMA sobre temáticas solicitadas por el gremio en cuanto a rotulado y trazabilidad de la carne de cerdo, control del producto importado y regulación de los porcentajes de inyección, reglamentación de la resolución 2690, lineamientos de bienestar animal y desposte en expendio, la propuesta de modificar el Decreto 1362 de 2012 y la resolución 3753 de 2013 en cuanto a la reglamentación de la Comisión Nacional Intersectorial para la Coordinación y Orientación Superior del Beneficio de Animales Destinados para el Consumo Humano.

La propuesta de modificación para la comisión consiste en la unificación del Decreto 1362 de 2012 y el Decreto 2833 de 2006, con el fin de integrar las funciones de la comisión del Beneficio de Animales Destinados para el Consumo Humano con la Comisión Intersectorial de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias, armonizando las políticas de los distintos ministerios y demás entidades, en un solo escenario y poder gestionar una estrategia conjunta a la par con la modificación del Decreto 1500 del 2007.

La Integración de las Comisiones propone:

1. Incluir el Ministerio de Defensa en la comisión para lograr la intervención de la policía en la estrategia de ilegalidad.
2. Incluir el comité Distrital a los ya existentes regionales y departamentales.
3. Presentación de los planes de acción por parte de los comités para inspección, vigilancia y control del beneficio de los animales para consumo humano en los últimos meses del año para aprobación y cumplimiento en el siguiente año.
4. Asignación de estrategias de articulación para garantizar las políticas, programas y acciones sectoriales necesarias para desestimular y erradicar las prácticas ilegales, lo que daría sustento a la estrategia del CIIP.

El plan del MSPS propone lograr la integración de las comisiones en el segundo semestre del año en curso, con el fin de contar con los primeros planes de acción aprobados en noviembre para su aplicación en el 2020.